

EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P.

INVITACIÓN A COTIZAR S.A-191-2010

**COMPRA DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL SISTEMA MECANICO
AUTOMOTRIZ DE LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA DE ENERGIA DEL
QUINDIO S.A. E.S.P.**

Armenia, julio 23 de 2010

1. OBJETO

La Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P, está interesada en recibir ofertas para la compra de repuestos y Mano de obra del sistema mecánico automotriz de los vehículos de la empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.

2. ALCANCE

El suministro de Repuestos para el parque Automotor de la Empresa Incluye Repuestos Nuevos con sus respectivas marcas originales para la parte mecánica relacionada con la caja, el Motor y sincronización de motor de los vehículos.

La compra de los repuestos y la mano de obra estará distribuída para los siguientes vehículos

Vehículo Toyota Prado GQQ 004 Gerencia General: Compra de repuestos nuevos para la caja de la dirección completa, con revisión, bajada y monte de repuesto y ajuste en general.

Grúa Blanca canasta OWC 192 Mantenimiento de Redes: Repuestos para Motor (empaquetaduras e incluye mantenimiento general del motor con limpieza para Quitar carboncillo de las válvulas de la culata y para cambio de repuestos, sincronizada completa de motor.).

Grúa Vino Tinto OWR 026 Y Grúa OWR 003 Mantenimiento Redes: Compra de repuestos de la caja de velocidades (Prensa de clutch, Balinera, volante y otros), con mano de obra incluyendo desmonte y armada de caja de la Grúa.

Grúa Blanca OWR 027 Mantenimiento Redes: Repuestos para Motor (Anillos, culatas, empaquetaduras e incluyendo bajada de culata del motor para cambio de repuestos y sincronizada completa de motor).

3. FACULTAD LEGAL

Esta invitación a cotizar se rige por los lineamientos trazados en el Manual de Contratación, Aprobación 672 del 24 de Julio de 2009, Acta Junta Directiva 212 y los parámetros de la Ley 142 y 143 de 1994.

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El objeto de la presente invitación se ejecutará con recursos propios de edeq S.A ESP. de acuerdo con el presupuesto de gastos aprobado por la Junta Directiva para 2010 y el rubro presupuestal de repuestos 755001.

5. DOCUMENTOS

5.1. Carta de Presentación de la oferta, donde debe especificar NIT, nombre del representante legal, dirección, teléfono, cédula de ciudadanía, número de fax del proponente y valor total de la propuesta incluido IVA.

5.2. *Copia del NIT y de la cedula de ciudadanía del representante legal*

5.3. Presentar copia del RUT actualizado.

5.4 *Registro de cámara de Comercio*

5.5. *Póliza de seriedad de la propuesta por el 20% del valor de la propuesta incluido IVA, con una vigencia desde el momento de la presentación de la oferta hasta la fecha estimada para la legalización del contrato, adicionado en dos meses.*

6. CONDICIONES COMERCIALES

6.1. Valor de la Propuesta:

Este debe presentarse sólo en PESOS COLOMBIANOS. Por ninguna razón se aceptará la cotización en otra moneda. El valor total de dicha oferta será el valor que se tendrá en cuenta para la comparación de las ofertas. Además este será el valor que se incorporara al contrato que se suscriba con el oferente seleccionado. En caso de encontrar discrepancia entre el precio unitario y el valor total, primara el precio unitario.

El valor de la oferta debe incluir IVA y demás impuestos de ley, la edeq no reconocerá posteriormente ningún valor que no se incluya en la propuesta.

NOTA: Ver anexo 1 del listado de repuestos y mano de obra a contratar.

Los precios ofertados tendrán una vigencia de dos (2) meses.

La empresa se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente según sea más conveniente para la edeq S.A E.S.P.

6.2. Hora y Fecha de Recepción y apertura de las Propuestas

Las ofertas se recibirán en hora y fecha que se estipula en el cronograma de actividades en sobre cerrado, en archivo de la empresa localizado en la carrera 13 No. 14-17, piso 1 y se abrirán en la oficina del Grupo de Servicios Administrativos piso 2.

6.3 Consideración para la Recepción de las Ofertas

En el Edificio de edeq S.A. E.S.P., ubicado en la ciudad de Armenia, carrera 13 No 14-17, existe un control previo de seguridad para autorizar el ingreso de Las personas a estas instalaciones, es conveniente que el Proponente, o su delegado, se presente con suficiente tiempo de antelación considerando la hora límite para la entrega de propuestas, por lo que edeq S.A. E.S.P. no se responsabilizará por las demoras que puedan ocurrir al momento de archivo recibir la propuesta como consecuencia de los controles existentes, los cuales pueden llegar a incidir en la entrega oportuna de la propuesta.

Si la propuesta fue enviada por correo postal, es propio que esta documentación deba llegar primero al Grupo de Archivo y Correspondencia cuya oficina se encuentra en el primer piso del edificio de la carrera 13 No. 14-17 de la ciudad de Armenia, Quindío. No obstante, debe entenderse que la fecha y hora oficial de presentación de la propuesta será la registrada al momento de ser radicada en dicha oficina por medio de un escrito de recibido, el cual se colocará en el sobre de la propuesta. Por lo tanto, se le advierte al Proponente que si contempla la posibilidad de utilizar este mecanismo de envío (correo postal), debe gestionar el despacho de la propuesta con la suficiente antelación, a fin de que la oferta pueda ser recibida antes de la fecha y hora de cierre del presente proceso de contratación, establecidas en el respectivo cronograma. La propuesta no se abrirá sino hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria.

Después de la fecha y hora del cierre, el PROPONENTE no podrá retirar, ni modificar, ni corregir su propuesta por ningún motivo.

edeq S.A. E.S.P. no se hará responsable por abstenerse de abrir una propuesta que no haya sido adecuadamente dirigida o identificada en el sobre remitente

6.3. Aclaraciones

Esta invitación puede ser aclarada por la empresa o a solicitud de cualquiera de los posibles oferentes en el

Email: licitaciones@edeq.com.co

7.0. Firma Y Legalización del Contrato

7.1. Garantías

El Oferente favorecido debe firmar, legalizar el contrato y realizar las diligencias necesarias a su cargo para su perfeccionamiento.

El oferente favorecido debe constituir los siguientes amparos y deben ser expedidas por compañías de seguros o entidades bancarias debidamente autorizadas.

DE CUMPLIMIENTO: Por un valor equivalente al 20% del valor del contrato, por el tiempo de duración del contrato. Comprende ejecución y liquidación del contrato más dos meses más.

El oferente favorecido debe presentar la constancia de pago de la prima

7.2. Duración del Contrato

El término de duración del contrato será de dos (2) meses.

7.3. Facturación y Forma de Pago:

El proveedor debe facturar cada servicio debidamente firmado por el conductor del vehículo y presentar en la edeq La facturas del mes a mas tardar el día 19 de cada mes, y el pago se hará 15 días calendario después de entrega el repuesto a entera satisfacción y entrega de la factura al interventor.

7.4. Interventoria

El interventor designado por edeq S.A., E.S.P, podrá programar las visitas que considere necesarias para comprobar la entrega de los Repuestos del parque automotor de la edeq .

El oferente favorecido deberá de disponer de una base de datos para confrontar la información de los repuestos entregados, dicho informe debe coincidir con el valor cobrado en la factura. Por lo tanto el oferente debe garantizar que los repuestos cumplan con el 100% de la calidad del producto

7.5 FORMA Y SITIO DE ENTREGA

El oferente favorecido deberá contar con un almacén o local en la ciudad de Armenia (Quindío) y la disponibilidad de los repuestos para cuando se necesiten.

8.0. TERMINACION DEL CONTRATO

Podrá darse por terminado por:

- Por mutuo acuerdo entre las partes
- Caso fortuito o Fuerza Mayor
- Incumplimiento de las obligaciones por parte del proveedor

9.0 EVALUACION DE LA PROPUESTA

9.1. ANALISIS JURIDICO

Se verificara el cumplimiento de los requisitos legales exigidos según numeral 5, señalando si las propuestas cumplen o no con las exigencias de la invitación a cotizar, lo cual no otorga puntaje.

9.2. ANALISIS FINANCIERO

La propuesta se adjudicara al oferente que presente la propuesta más económica y que cumpla con los requisitos establecidos en la invitación.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Publicación o invitación pagina Web	23 / 07 / 2010
Fecha máxima de solicitud de aclaraciones email : licitaciones@edeq.com.co	26 / 07 /2010
Fecha máxima de respuestas a adendas	27/07/2010
Fecha de cierre a las 3PM. archivo edeq Carrera 13 No. 14-17 y Apertura de las propuestas 3.15 p.m. Grupo Servicios Administrativos	28 / 07 /2010
Periodo para calificación de las Propuestas	28 AL 29 De Julio /2010
Comunicación del resultado de la calificación	30 / 07 /2010
Legalización del Contrato	Del 02 al 03/08/2010

11. RELACION VEHICULOS EDEQ PARA SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA

<u>PLACA</u>	<u>TIPO</u>	<u>MARCA</u>
OWC 192	GRUA BLANCA GRANDE	CANASTA C-70 CHEVROLET MODELO 1978
OWR 003	GRUA BLANCA C-30	C-30 CHEVROLET MODELO 1989
OWR 026	GRUA VINO TINTO C-30	C-30 CHEVROLET MODELO 1990
OWR O27	GRUA BLANCA C-30	C-30 CHEVROLET MODELO 1990
GQQ 004	TOYOTA PRADO	PRADO. MODELO 2005